

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 249

REF: ROL 3396-106

**RECHAZA SOLICITUD DE CERTIFICADO DE
REGULARIZACIÓN DE VIVIENDA HAS 90M2
INGRESADA CON EL N° SRV-3885 DE
FECHA 29/4/2022**

VISTOS Y CONSIDERACIONES:

1. Expediente técnico de Solicitud de CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN DE VIVIENDA HAS 90m2, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el SRV-3885 de fecha **29/4/2022** patrocinado por el arquitecto **PEDRO PABLO QUESNEY FARIÁS**, para el predio ubicado en LOS DIAMANTES N° 734, comuna de Concón, Rol de Avalúo **3396-106**, propiedad de **LUCILA DEL CARMEN CACERES SOTO**.

2. La revisión del Expediente Técnico.

3. Que corresponde a esta Dirección de Obras Municipales pronunciarse respecto de la aprobación o eventual denegación del permiso solicitado.

4. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

SE DENEGA EL PERMISO :

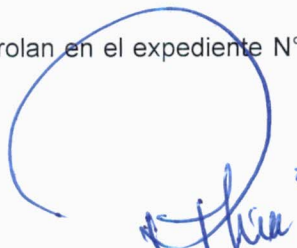
1. La situación presentada en planos y elevaciones no es coincidente con realidad existente.

RESUELVO:

1. RECHAZAR, la Solicitud de CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN DE VIVIENDA HAS 90m2, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el SRV-3885 de fecha **29-4-2022** patrocinado por el arquitecto **PEDRO PABLO QUESNEY FARIÁS**, para el predio ubicado en LOS DIAMANTES N° 734, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3396-106, propiedad de **LUCILA DEL CARMEN CACERES SOTO**.

2. DEVOLVER, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° **SRV-3885** de fecha **29/4/2022**

CONCÓN, 29 de agosto de 2022



Paulette Thiers Juzan
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES (s)
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

PTJ/JDV

- Sr(a). PEDRO PABLO QUESNEY FARIÁS
- Sr(a). LUCILA DEL CARMEN CACERES SOTO
- Expediente Técnico N° SRV-3885
- Archivo DOM.